

Se aprobó la amnistía a los suspendidos en el fútbol argentino: ¿quiénes podrán jugar la primera fecha de la Liga Profesional?

Fue en una reunión de Comité Ejecutivo que se realizó en el predio de [AFA](#), en Ezeiza. Boca es uno de los más beneficiados. Además, se amplió el libro de pases hasta el próximo jueves 2 de febrero.

Primero apuntaron a [Boca](#), por la cantidad de suspendidos en el Trofeo de Campeones frente a Racing. Después, hablaron de “varios clubes”. El rumor que comenzó a resonar el fin de semana se transformó en realidad este miércoles, luego que el Comité Ejecutivo de la AFA aprobó dictar **una amnistía para que los jugadores suspendidos** por acumulación de amarillas y rojas de faltas no graves **puedan arrancar la próxima Liga Profesional sin cumplir las fechas adeudadas.**

Si bien los detalles de la decisión se publicarán en el Boletín Oficial de AFA, en los hechos los ‘beneficiados’ serán aquellos futbolistas que tenían **hasta tres fechas de sanción.** Afuera, entonces, quedará por ejemplo el delantero de Boca **Darío Benedetto, que recibió cuatro jornadas** por su violenta reacción en el Trofeo de Campeones ante Racing en San Luis.

El ‘Xeneize’ tampoco podrá tener al lateral **Frank Fabra**, que tenía **tres fechas** por cumplir, pero ante la demora en confirmar la decisión fue autorizado a viajar con la Selección de Colombia, que jugará un amistoso el fin de semana.

Se trata de una medida similar a la que ocurrió en los inicios

de las últimas dos temporadas, aunque en ese caso, la justificación se vinculó a la **pandemia de coronavirus**.

Por pedido de varios clubes, la idea se la habría trasladado las autoridades de la Liga Profesional a **Claudio Chiqui Tapia**, que está en Colombia acompañando a la Selección Argentina en el Sudamericano Sub 20, y a su vez se consultó al **Tribunal de Disciplina**, que si bien tiene la última palabra, se descuenta aceptará la moción en las próximas horas, con el agregado que aplicará para todas las divisionales y disciplinas (incluido el Futsal y fútbol playa).

Si bien el interés inicial apuntó al Xeneize, en los pasillos de AFA aseguran que no son pocos los dirigentes que veían con buenos ojos esta amnistía para limpiar a sus jugadores de tarjetas. **Y el argumento tiene que ver con el apretado calendario que se jugó el año pasado debido al Mundial y en la falta de competencia que no les permitió limpiar a sus jugadores.**

“Durante estos tres meses muchos clubes han pedidos que se exima de las sanciones debido a la amplitud del parate futbolístico”, explicaron fuentes de AFA. El argumento sigue así: “Se compactaron mucho las competencias para llegar al Mundial y el receso fue muy largo por lo que las sanciones ya se hubieran cumplido”.

Por más insólito que parezca el motivo, si se aplica la amnistía será para todas las categorías y torneos, incluso futsal y fútbol playa. Y el Comité Ejecutivo es el que debe decidir, con el ok del Tribunal.

Desde AFA remarcan que, de darse, la decisión no tiene que ver con “la algarabía de la copa del mundo”, sino que al no haber competencia en tres meses no hubo partidos para “quemar” las sanciones.

Esta tarde se daría una reunión de comisión y el tema sería trasladado al Tribunal de Disciplina que es el que bajará el

martillo sobre el tema.

En Boca, quedarán habilitados automáticamente Luis Advíncula, Guillermo Pol Fernández, Diego González, Sebastián Villa y Alan Varela. El técnico Hugo Ibarra, también, porque tenía una fecha de suspensión. **Lo dicho: no Benedetto y tampoco Fabra.**

En River, si lo dispone el flamante DT **Martín Demichelis**, podría jugar **Andrés Herrera**, que había acumulado cinco amarillas. En Racing zafarán **Jonatan Galván**, que fue expulsado en el Trofeo de Campeones y además acumulaba una suspensión de una fecha por cinco amarillas, y **Johan Carbonero**.

Otros casos que se verán beneficiados son **Federico Fattori**, de Huracán, y **Adam Bareiro**, de San Lorenzo, que debían una fecha de suspensión por cinco amarillas.

No entrarían en este perdón los jugadores de la Reserva de Lanús que provocaron serios incidentes en la final de la categoría contra Boca: Mauricio Cardillo (10 partidos), Patricio Albornoz (8) y Alexis Segovia (5).